NUMERO 271 Publicación mensual 0,30 F. MAYO 1967

BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Boîte Postale : nº 1.520 - 31 Toulouse R.P. C. I. O. S. L. Teléfono : 22-48-97

Mensaje de Primero de Mayo

El Primero de Mayo constituye para el proletariado una jornada hechida de la más alta significación, la Fiesta del Trabajo. El trabajo no como penitencia, cual quiere la maldición bíblica, ni tampoco como simple actividad económica de rango inferior en la escala de valores humanos, a que lo ha reducido el capitalismo con su desenfrenado y corruptor apetito de ganancia y de lucro, sino como vocación esencial del hombre.

Es lógico que la clase trabajadora haya aprovechado y aproveche cada Primero de Mayo, en primer término, para plantear sus reivindicaciones inmediatas: aquéllas que tienen relación con la nada envidiable suerte de masa asalariada. Pero, junto a esas reivindicaciones ligadas con el pan de cada día, el proletariado tiene especial interés siempre en recordar cuales son sus aspiraciones supremas: la abolición de la degradante sociedad de clases y el establecimiento de una sociedad de hombres libres e iguales.

El sentido augusto del trabajo, tal como lo festeja el Primero de Mayo, consiste en la obra de la creación. Doble y simultánea: creación del mundo por el hombre, a lo largo de un constante y drámatico proceso histórico, y creación del hombre mismo en su ininterrumpida y titánica lucha con la Naturaleza. Del combate victorioso frente a la Naturaleza ofrece un escalofriante testimonio el mundo de nuestros días: mundo fabuloso de la energía nuclear, de la electrónica, de la astronáutica. De los inmensos progresos alcanzados ya en la forja del hombre por sí mismo bastaría esta sola comparación: la diferencia enorme entre aquel ser primitivo, mera bestezuela instintiva al estado de natura, que se pierde en la noche insondable de la prehistoria, y el hombre actual, artífice en el crear por su racional y pleno señorío sobre las fuerzas naturales.

El drama estriba en que, a medida que iba rompiendo las cadenas que le tenían a merced de la Naturaleza, el hombre se puso cadenas de su própia industria. De la división social del trabajo —división necesaria al progreso humano— nació la sociedad de clases. Y en ella, por una sórdida subversión de valores, el hombre cayó prisionero de su propia obra. El hombre se convirtió en enemigo de su semejante. El hombre es explotado por el hombre, como si se tratara de una mercancía más. Y el salario, el salario capitalista es la forma y el precio infamantes de dicha explotación.

No somos sólos nosotros, socialistas y ugetistas, quienes declaramos inícuo el régimen capitalista. Pablo VI, en su última encíclica, acaba de condenarlo severamente, lo que es perceptivo para todos los católicos.

Así, pues, la clase trabajadora seguirá batallando por el logro de su doble objetivo: de una parte, salarios y seguros sociales decentes; de otra, conquista de un mundo mejor. La sola lucha por los salarios y los seguros no basta. Ello dejaría intacto el régimen capitalista, hogar de opresión y de servidumbre. El verdadero camino de liberación social se emprende únicamente a través de una reforma gradual de estructuras. Es la marcha segura al Socialismo.

Gracias a la inmensa creación de fuerzas productivas a que se ha llegado mediante la acción conjugada de la ciencia y de la técnica, el privilegio de la sociedad industrial presente consiste en la posibilidad de constituir, por vez primera en la Historia, una sociedad auténticamente humana y fraternal, reino de la libertad y de la abundancia.

* * *

Señala una máxima socialista que la liberación de los trabajadores ha de ser obra de ellos mismos. Pero resulta que los dos instrumentos principales de lucha del proletariado —la acción política y la acción sindical— son en España monopolio del Estado. El régimen franquista ha puesto fuera de la ley al proletariado. Como trabajador, el español no puede fundar el genuino sindicato de clase que le defienda frente a los patronos; como ciudadano, el trabajador no puede influir en la vida política nacional, puesto que el franquismo lo privó de su partido de clase. O, por mejor decir, condenó lo político y lo social a una existencia clandestina. Pero la clandestinidad —nuestras organizaciones poseen buena experiencia— no carece de medios poderosos para la acción. Lo demuestra inequívocamente la série de huelgas que viene dándose en nuestro país. Huelgas declaradas no sólo al margen de los sindicatos corporativos oficiales, sino también en lucha abierta contra ellos. Huelgas donde lo político está siempre presente. Que en un régimen dictatorial, toda acción clandestina tiene clara tonalidad política.

En la actual circunstancia española, la empresa de liberación proletaria se funde con la lucha contra el franquismo. Hay que acabar con el régimen que envilece a España. Y esto ha de ser obra de todos los españoles fundidos en un noble y poderoso gesto de solidaridad nacional.

En este Primero de Mayo de 1967 saludamos con profunda emoción a todos cuantos toman parte activa en el combate por la Libertad, a la par que requerimos el concurso de quienes no se han incorporado todavía a la acción. Como en Fuenteovejuna, ¡todos a una!

Las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español, de la Unión General de Trabajadores de España y de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España.

La suscripción pro España

Durante el pasado mes de abril se han recibido en la Tesorería de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, con destino a la suscripción obligatoria permanente, de cuantía individual voluntaria, Pro España, las siguientes cantidades:

Grupo Departamental de Seine: Cuotas suplementarias 78,00 — Joaquín Pelayo 100,00; Manuel Pimentel 10,00; Hipólito González y Jesús Azuara a 5,00: 198 frs. — Sección Local de la U.G.T. de Toulouse: 150 frs. — Sección Local de La Grand-Combe (Gard): Cuotas suplementarias 27,50 — Miguel Leira 10,00; Ezequiel Ramos 5,00; Diego Escoriza 3,00: 45,50 frs. — Sección Local de Pau (Basses-Pyrénées): Cuotas suplementarias (50 p. 100): 45,30. — Sección Local de Saint-Henri (Bouches-du-Rhône): Cuotas suplementarias: 35,10. — Sección Local de Poissy (Seine-et-Oise): 30,00. — Grupo Departamental de Indre-et-Loire: Cuotas suplementarias: 20,00 frs. — Sección Local de Alès (Gard): Cuotas suplementarias: 17,50. — Sección Local de Montluçon (Allier): Cuotas suplementarias: 15,00 frs. — Grupo Interdepartamental de Haut-Rhin: Cuotas suplementarias: 13,50 frs. — Andrés Saborit, de Genève (Suisse) 10,00; Vicente González, de Le Róve (B.-du-Rhône) 10,00; E. Rodríguez, de Esslinge (Alemania) 7,46; Ramón Mora, de Toulouse 5,00 frs; "Terruño" 5,00.

Total de las cantidades recibidas en abril: SEISCIENTOS SIETE FRANCOS CON TREINTA Y SEIS CENTIMOS.

Ayuda al Boletín

En la administración de nuestro BOLETIN mensual se han recibido durante el pasado mes de abril, las siguientes cantidades en concepto de donativos para el mismo:

Víctor Navarro, de Toulouse 6,00; Júan Alvarez de Decazeville (Aveyron) 5,00; Vda de Ulpiano García, de Toulouse 5,00; Sebastián Dueñas, de Zurich (Suiza) 3,80; José Lozano, de Abbaye de Cendras (Gard) 3,60; Carlos Cuesta, de Chalabre (Aude) 2,00; Andrés Saborit, de Ginebra (Suiza) 0,80.

Total de los donativos de abril: 26,20.

—o—

Para el Comité Central de SOLIDARIDAD DEMOCRATICA ESPANOLA, se han recibido en la Tesorería del mismo, durante el pasado mes de abril, los siguientes donativos:

Sección local de la U.G.T. de Poissy (Seine-et-Oise), 30,00 frs. — Un amigo de Toulouse 20,00. — Sección local de la U.G.T. de Rouhulling (Moselle) 10,00 y Júan Alvarez, de Decazeville (Aveyron) 5,00 frs

Total: 65,00 francos.

La U.G.T. y la Ley Sindical

¡A LOS TRABAJADORES!

La circunstancia de conocer al legislador por sus obras, así como el de fundar su poder legislativo en monstruosas razones de fuerza y no de derecho, nos da pié para anunciar a los trabajadores y al pueblo en general que, sin conocer los términos de la Ley Sindical que se está amasando en el despacho acorazado de los poncios sindicales, será una farsa más de la política liberalizadora de que nos viene obsequiando el régimen franquista desde que para mantenerse en el poder comenzó su apertura hacia corrientes europeistas que repudian de todo corazón.

Lanzarán, una vez más, los clarines de su música corrosiva para insistir en lo que venimos oyendo durante todo su reinado: que somos la voz del vencido con sus anhelos de revanchismo; que somos posos revueltos de trasnochadas ideologías; que perteceremos a una generación de resentidos, enemigos del diálogo de la concordia y la convivencia. Es menester que repitamos que digamos a los trabajadores y a quienes nos leyeren que jamás nos guiaron deseos destructivos. Practicamos una política de convivencia con las personas, sean cuales fueran sus ideas políticas, sus creencias religiosas, sus sentimientos, pero repudiamos al régimen porque le consideramos nefasto para el país e inadecuado para una convivencia duradera, fundada sobre una cimentación sólida, como es la igualdad ante la Ley y una más justa política distributiva en evitación de las irritantes desigualdades existentes entre trabajadores y capitalistas.

Una política sindical de amasijo en la que conviven patronos y obreros en aparente armonía, merced al cínico paternalismo del régimen que hace años fracasó. Sabido es que el sindicalismo verticalista al servicio del Estado carece de autoridad moral, habiendo perdido el escaso valimento que tenían, en su origen, en capas minoritarias de la clase trabajadora. Los obreros supimos, en todo momento, que el verticalismo sindical iba a ser cobijo para el profesional de la política, fuerte baluarte para la defensa del empresario e instrumento de ultraje para nosotros. Pregoneros del reino más o menos oficiosos, una prensa liberalizada, gracias a otro engendro monstruoso como la Ley de Imprenta y unos legisladores sin legitimidad, propalan que la Ley Sindical será muestra palpable de una democratización profunda y sincera. Lo que sí será —lo decimos conscientes de nuestra responsabilidad— es una nueva versión de un sindicalismo de Estado y panacea para la demostración ante incautos de lo que es verticalidad hoy no lo sea mañana pero quedará institucionalizado el sindicalismo actual como la continuidad del profesionalismo nacional-sindicalista, el amparo al empresariado y el desprecio y el escarnio al trabajador. Fenómeno que estamos seguros se producirá pese al sentir del pueblo y a la férrea voluntad de los obreros de no prestarse a figurar de comparsa silencioso de tal alumbramiento. Esta convicción no debe ser— al menos para nosotros no lo será— motivo para que no protestemos con toda nuestra energía contra cuanto cercene o mengüe nuestro legítimo derecho a crear nuestro Sindicato, libre de ingerencias extrañas y ajenas a nuestros intereses de clase.

¡Trabajadores! Alertas al engendro de turno del régimen. Rechacemos todo aquello que se haga para entorpecer el libre caminar de nuestra acción. No tenemos porqué obedecer a las leyes que nos tiranizan. No reconoceremos ningún sindicato que no esté hecho por los trabajadores y para los trabajadores.

Movilízate y moviliza al amigo, al compañero, al familiar y deja oir tu protesta enérgica y viril contra un proyecto que no puede amparar nuestro derecho a la libre sindicación y con él la defensa de nuestros intereses de clase.

Así te lo recomienda

La Federación Gráfica Española
Federación Siderometalúrgica
Federación de la Edificación, Madera y Obras Públicas
Federación de Empleados de Banca y Bolsa
Federación de Empleados de Seguros
Federación de Comunicaciones
Adscritas a la U.G.T. y C.I.O.S.L.

Madrid, abril 1967.

Continúa el franquismo poniendose completamente al descubierto respecto a cuales son sus verdaderos propósitos en la campaña de «liberalización», que propagandísticamente se está realizando fuera de España por el régimen franquista.

En Eibar unos jóvenes trabajadores recogieron del suelo unas hojas que invitaban a los trabajadores a estar unidos en sus aspiraciones y ser solidarios entre sí, y continuar tomando en consideración la labor que viene realizando el sindicalismo libre y democrático en pro de las reivindicaciones inmediatas y de la libertad del pueblo.

Una brigadilla de guardias civiles vestidos de paisano, al verlos recoger esas hojas, se lanzaron sobre ellos se las arrebataron violentamente de las manos y la emprendieron a golpes con estos trabajadores, uno de los cuales intentó escapar pero no pudo conseguirlo por la amenaza de unos de los agentes que disparó su pistola sin que, por fortuna, alcanzara el disparo al fugitivo.

Los dos jóvenes fueron conducidos al «cuartelillo» e interrogados de manera brutal teniendo que ser puestos en libertad al día siguiente porque quedó demostrada la inocencia de estos jóvenes de 18 y 21 años Javier Larrañaga y Patrocinio López.

MADRID

En el Banco Central, en Madrid, ha continuado durante la semana del 10 al 15 de abril en las oficinas, la protesta del personal por la negativa de la dirección a atender las reivindicaciones presentadas y esa protesta ha consistido en guardar diez minutos de silencio al comienzo y al final de la jornada durante cada día y la abstención de entrar en los comedores establecidos para el personal.

Imprimerie DULAURIER - TOULOUSE

Directeur de la publication : Pascual Tomás
Rédacteur-gérant : Manuel Muiño
Administrateur : Miguel Calzada

Movimiento de Grupos y Secciones

FRANCIA

BOUCHES DU RHONE

El día 5 del pasado mes de febrero celebró asamblea ordinaria la Sección local de la U.G.T. de Arles, presidiendo la Mesa de discusión el compañero Rafael Sánchez y actuando de Secretario el compañero Norberto Poveda.

Después de ser aprobada el acta de la anterior asamblea recogiendose algunas observaciones, el Comité informó del movimiento de afiliados, de la situación de Tesorería y de algunos otros asuntos administrativos, y seguidamente dió conocimiento de las Circulares de la Comisión Ejecutiva y varias cartas de algunos compañeros justificando su no asistencia a la asamblea, y otros asuntos de carácter interno.

La gestión del Comité quedó unanimemente aprobada en su totalidad y por tanto incluída la labor de Secretaría y de Tesorería y asimismo el movimiento de afiliados en el que se han registrado tres altas y ninguna baja.

Por corresponder la renovación reglamentaria de los cargos del Comité se procedió a la elección de los cargos del mismo, y después de diversas propuestas se llegó a un acuerdo completo en virtud del cual varios compañeros han sido reelegidos en sus cargos, otros siguen en el Comité en cargos diferentes y otros son de nueva elección habiendo quedado integrado el Comité de la siguiente forma: Presidente, Rafael Sánchez; Secretario, Norberto Poveda; Vicesecretario, Manuel Montoya; Tesorero, Joaquín Just; Vocal 1°. Eloy López; Vocal 2°. Ignacio Díaz y asesor, Ulpiano Alonso.

Para representar a la Sección en el Comité local de Alianza Sindical Española, fueron designados los compañeros Ulpiano Alonso, Rafael Sánchez, Manuel Montoya y Eloy López.

COTE D'OR

La Sección local de la U.G.T. de Dijon ha celebrado asamblea general ordinaria el día 2 de abril bajo la presidencia del compañero Gorgonio y después de ser aprobada el acta de la sesión anterior, el compañero Feijoó, Secretario de la Sección, dió conocimiento de la correspondencia y de las Circulares 10 y 11 de la Comisión Ejecutiva que fueron comentadas con gran interés por la importancia de las mismas.

La gestión del Comité fué unánimemente aprobada y después se trató lo relacionado con la celebración de un mitín de Alianza Sindical Española el día 1°. de Mayo que estaba ya en preparación y para la celebración del cual dió su aprobación la asamblea.

Finalmente se procedió a la renovación reglamentaria del Comité que ha quedado constituído de la siguiente forma: Presidente Felipe Feijoó García; Fernandez Molina y vocales Gil y Gregorio González.

DOUBS

La Sección local de la U.G.T. de Sochaux, ha celebrado asamblea general ordinaria el domingo 2 de abril bajo la presidencia del compañero Manuel Pardo y actuando de Secretario el compañero Fornalino.

Después de ser aprobada el acta de la anterior asamblea el Comité dió lectura a toda la correspondencia entre las que figuraban las Circulares 10 y 11 de la Comisión Ejecutiva, así mismo dió cuenta el Comité de los diferentes asuntos que había tramitado desde la anterior asamblea.

También informó el Comité de todo lo relacionado con su gestión administrativa y del dictamen favorable de la Comisión presentado por la Revisora de cuentas que suscribían los compañeros Pardo y Rosalino, como igualmente fué dado cuenta del movimiento de afiliados, siendo aprobado el ingreso de dos compañeros que tenían solicitado el ingreso y aprobada la baja por falta de pago de Luís Pastrana, domiciliado en Etupes.

La gestión del Comité fué unánimemente aprobada en su totalidad.

La asamblea da criterio favorable al aplazamiento del Congreso ordinario de la U.G.T. hasta el año próximo.

Como correspondía reglamentariamente la renovación de los cargos del Comité, la asamblea se pronunció por la reelección de sus miembros, pero a causa del mal estado de salud del Presidente, compañero Manuel Civico, éste manifestó la imposibilidad de continuar en el ejercicio del cargo, y unánimemente la asamblea rindió un fraternal homenaje al citado compañero por la gran labor que como Presidente de la Sección ha venido realizando durante mucho tiempo, y con gran tristeza por parte de todos se aceptó su renuncia.

En su consecuencia se procedió al nombramiento de los cargos del Comité siendo elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Diego del Puerto; Secretario, Crescencio Hernández, reelegido; Tesorero, Manuel Gil, reelegido; Vocal 1° Félix Campesino y Vocal 2° Isidoro Pascual, reelegido.

Después de unas palabras de congratulación por la excelente marcha de la Sección que pronunció el Presidente de la asamblea compañero Pardo, se levantó la sesión.

EURE ET LOIR.

La Sección local de la U.G.T. de Chateaudun ha celebrado una importante reunión el día 2 del pasado mes de marzo en la, que el compañero Florentino Casoran, dió conocimiento de las Circulares de la Comisión Ejecutiva y de otras informaciones, entre ellas las relacionadas con las gestiones del Comité Central de Solidaridad Democrática Española a favor de varios compañeros, así como de todo lo relacionado con los actuales movimientos reivindicativos de nuestros compañeros de España.

Fué aprobada la gestión del Comité y también dar la conformidad a que el 10° Congreso en el exilio de la U.G.T. se celebre en 1968, viéndose con satisfacción la labor que nuestra organización viene realizando dentro y fuera de España.

Finalmente fué reelegido el compañero Casoran, en su sargo de Secretario de la Sección.

RHONE

La Sección local de la U.G.T. de Villeurbanne ha celebrado asamblea general el día 9 del pasado abril que fué presidida por el compañero Boigues.

Después de ser aprobada el acta de la anterior asamblea el Comité dió conocimiento de otra correspondencia y asuntos diversos, entre la que figuraba la Circular del Comité del Grupo Departamental convocando al Congreso que se celebrará en el mes de junio, dando el compañero Sáez como Secretario del Comité con respecto a las Circulares y a la participación en el Congreso del Grupo Departamental.

Después de un animado debate en el que intervinieron varios compañeros, la asamblea se dió por enterada y conforme y acordó solidarizarse con la actuación de la Comisión Ejecutiva y facultar al Comité para que represente a la Sección en el Congreso con un voto de confianza con respecto al Orden del Día del mismo.

Terminó la reunión contestando el compañero Secretario de manera satisfactoria a varias preguntas que le fueron hechas por algunos compañeros de la asamblea.

Dos Indeseables

En el mes de marzo de 1966 llegaron a Toulouse procedentes de España dos jóvenes compatriotas que fueron presentados a nuestra organización por un veterano militante y cuyos indivíduos por sus antecedentes familiares, ofrecían a nuestro compañero la garantía de personas decentes merecedoras de nuestra solidaridad.

La U.G.T. les prestó esa solidaridad apenas llegaron a Toulouse, y, deste ésta ciudad, fueron a residir a Montluçon (Allier), donde nuestra organización y todos los compañeros, les continuaron prestando la más amplia solidaridad, desde su llegada hasta su regularización completa de trabajo y alojamiento.

Los dos indivíduos, basándose en los antecedentes honorables de sus respectivas familias, ofrecieron su completa lealtad a la organización y también un comportamiento como corresponde a quienes viven de su trabajo y sienten ideas elevadas y humanas.

Pero todo lo que prometieron estos dos indivíduos, lo dejaron incumplido inmediatamente que tuvieron su situación regularizada, y su conducta a partir de este momento fué francamente censurable y de nada ha valido cuanto nuestros compañeros han intentado para que se comportaran como corresponde a militantes de nuestra Organización, y últimamente la Sección local de la U.G.T. de Montluçon, se ha reunido en asamblea general y, unánimemente, ha tomado el acuerdo de expulsarlos de la misma por indeseables.

Tomen pues nota todas nuestras Secciones y Grupos de estos dos indivíduos, cuyos datos son los siguientes:

Emilio GRANDA DIAZ, nacido el 10 de abril de 1944 en Torrelavega (Santander), hijo de Emilio Granda y de Carmen Díaz, de profesión panadero-pastelero y José Aurelio GUTIERREZ FERNANDEZ, nacido el 3 de julio de 1949 en Ciaño-Santa Ana (Oviedo), hijo de Aurelio Gutierrez y de Lidia Fernández, de profesión panadero.

¡Atención con estos indeseables!

BELGICA

CHARLEROI

El día 26 del pasado mes de febrero ha celebrado asamblea general de la U.G.T. en el Palacio del Pueblo, la Sección local de la U.G.T. bajo la presidencia del compañero M. Martínez Mateos y actuando de Secretario el compañero E. Fradera Carrillo.

Fueron aprobadas las bajas de los compañeros Faustino Abad y Ramón Veiga, por

Sigue en la página 7

LA AGITACION SOCIAL Y POLITICA CONTINUA EN ESPAÑA

Continúa con el mismo vigor que cuando comenzó, ya vá para cinco meses, la huelga en la empresa de Laminación de Bandas en frío, de Echevarry. A pesar de todas las maniobras de la empresa y de sus agentes, a la cabeza de los cuales, el tal Gondra desarrolla la más intensa actividad, la recluta de esquiroles no produce los efectos que la empresa esperaba, y así lo vienen demostrando los trabajadores que, de diferentes lugares de España han sido requeridos para hacer traición a sus compañeros a lo cual se han negado, pues solamente un pequeño número de esquiroles están dentro de los talleres de la empresa, haciendo ésta todo lo posible por impresionar a los huelguistas.

Pero estos, siguen firmes y unidos, porque además saben que cuentan con la completa solidaridad de sus compañeros, no solo de Bilbao y de todo el País Vasco, sino de todo el norte de España donde la empresa está fracasando ruidosamente en la recluta de esquiroles.

El pasado día 1 de abril ha circulado profusamente por Bilbao y por toda la zona industrial hasta Eibar, un manifiesto de la Alianza Sindical de Euzkadi que reproducimos a continuación, y cuyo manifiesto pone de relieve la compenetración y solidaridad que existe entre el movimiento sindical libre y los huelguistas. Dice así el manifiesto:

«¡Trabajadores de Vizcaya!

Otro juicio contra los obreros de Bandas y, sin lugar a dudas, otra sentencia condenatoria para ellos, siguiendo el precedente de las anteriores. No se puede esperar otra cosa de las estructuras sindicales que están creadas a imagen del régimen que padecemos. Lo hemos dicho y repetido hasta la saciedad. Nada conseguiremos por esa vía. Solamente la acción coordinada de los trabajadores es lo que tiene valor y eficacia.

La inhibición del Poder Público en una huelga que dura 123 días, sin su intervención para solucionar un conflicto que lesiona considerablemente la economía del país, dice lo suficiente para quienes quieran comprender.

La Alianza Sindical de Euzkadi os invita a protestar contra tales desafueros declarando un paro de once a doce el lunes día 3 y el día 4, martes, a las siete y media de la tarde, partiendo del Arenal y en silencio, ir en manifestación hasta la Casa Sindical, donde se disolverá.

¡Que no falte nadie!

ALIANZA SINDICAL DE EUZKADI

Este paro, acordado por las representaciones de U.G.T., S.T.V. y C.N.T. por solidaridad con los trabajadores de Laminación de Bandas en Frío, para el día 3 del pasado mes de abril, tuvo un éxito total en toda la zona industrial.

Se había fijado una hora de paro, de 11 a 12 de la mañana, y los trabajadores de todas las empresas vizcaínas respondieron con una unanimidad que causó primero asombro y después pánico entre los patronos, los reaccionarios y las autoridades.

Desde hacía muchísimo tiempo no se había conocido en toda la provincia de Vizcaya ningún paro tan completo ni una demostración ciudadana de mayor ejemplaridad, que causó además, una impresión altamente favorable entre todo el pueblo, incluso en la burguesía y en el comercio, pues no en balde Vizcaya es, de siempre, tierra de libertad y de ciudadanía.

En algunos lugares como, por ejemplo, en Busauri, las empresas de mayor importancia, S.A. la Basconia, E.D.E.S.A., Firestone, Guinea Hermanos, Precintos, Talleres San Miguel, Coplástica y otras, se encontraron totalmente paralizadas a las o de la mañana, y todos los trabajado continuaron en sus puestos pero sin r zar absolutamente el más mínimo trabaj

En otros lugares de la zona indust el paro fué igualmente general y la de tración de solidaridad era comentada manera muy favorable por la poblac entre cuyos comentarios destacaban los algunos sacerdotes que públicamente, ex asaban su simpatía a los huelguistas, t por el fondo de la huelga como po forma ejemplar y ciudadana del movimie

Después de este paro, se había co cado para el día siguiente a todo el pue a participar en una manifestación de El Arenal a la Casa Sindical a la caída la tarde del día 4 se fueron congrega en El Arenal muchos trabajadores que un momento dado se pusieron en mar engrosándose la manifestación de tal nera que a los pocos minutos eran ya de diez mil las personas que figuraban la manifestación.

El Gobernador Civil había publicado bando prohibiendo esta manifestación para que su órden se cumpliera había m lizado un enorme contingente de po armada, con cascos y todos los medios presivos sin faltar las máquinas regado llenas de agua coloreada de manera que líquido mancha la ropa, además de marca como presentes en la manifestac a los así mojados, sobre los que la fue pública carga con mayor energía, si c que sobre el resto de los manifestantes.

La fuerza pública intervino brutalme pero los manifestantes se rehicieron y graron desfilar en grupos por Arriaga, Pl cular y la calle de Ercilla, donde está casa sindical, dando gritos de «Libertad» ndicalismo Libre» y otros diversos, así mo no pocos dicterios, de las mujeres re todo, contra la fuerza pública que ría de un lado para otro golpeando lo smo a los hombres que a las mujeres a los jóvenes, produciendose diferentes enas dramáticas frente al Teatro Arriaga en otros lugares, dispersándose los ma estantes después de haber quedado de strada la protesta.

La policía realizó más de cincuenta deten nes que fueron mantenidas hasta el día uiente después de haber sido fichados detenidos a varios de los cuales se les struyó atestado, cuyos resultados todavía conocemos. El número de heridos, la yor parte lesionados por golpes y caídas, fué posible saberlo porque buen número ellos prefirieron curarse en sus domi os que exponerse a nuevos malos tratos a las sanciones correspondientes.

Pero la protesta sigue latente y así, el 8 se repartió por toda la zona industrial caína un manifiesto de la Alianza Sindi que publicamos en estas páginas.

***

El sábado 15 de abril y de acuerdo con que había invitado en su llamamiento Alianza Sindical de Euzkadi, se produjo nuevo paro de una hora en toda la zona ndustrial vizcaína, paro que fué total y e demostró que la clase trabajadora sigue pié de solidaridad a favor de los com eros huelguistas de Bandas de Lamina n en Frío.

A los trabajadores de Euzkadi y del mundo

El conflicto de Laminación de Bandas de Echévarry es, en el órden sindical, la prueba definitiva de que no se puede dialogar, ni nada puede esperarse del seudo Sindicato Vertical que el régimen fascista de Madrid creó.

Alianza Sindical de Euzkadi acepta luchar por causa tan noble y justa que evidencia, claramente, toda la farsa laboral y trama montada con el solo objeto de sojuzgar a la clase obrera, desde 1936. La tan cacareada liberalización ha quedado convertida en nuevas injusticias, porrazos, multas y encarcelamientos.

La jornada del día 3, con el paro de 11 a 12 de la mañana en la industria vizcaína seguida de la manifestación del día 4 en El Arenal, son otras tantas victorias de los trabajadores frente a la opresión.

Es necesario luchar hasta el triunfo final. La causa de Bandas es la causa de todos nosotros y por ello estimamos:

1°. Intensificar la ayuda económica a las familias que, por supeditación del verticalismo sindical al capitalismo, sufren las consecuencias de una huelga de cuatro meses.

2° Darles todo nuestro apoyo moral, demostrándoles que estamos en todo momento con ellos y que acudiremos allá donde el deber nos llama.

3° Desarrollar acciones de paro y manifestaciones para llamar la atención del mundo libre y hacer comprender al régimen que padecemos que hay necesidad de dar una solución cabal, humana y sin represalias a los trabajadores de Bandas.

4°. Movilizar a los Sindicatos internacionales para que presionen ante los Gobiernos democráticos en el sentido de que el régimen no puede medrar a costa del mundo libre, al mismo tiempo que conceda ayudas a los trabajadores que, como los de Bandas, sufren el flagelo de la tiranía.

¡Preparémonos para que este 1°. de Mayo sea uno de los más gloriosos, exigiendo la readmisión de todos cuantos fueron despedidos!

ALIANZA SINDICAL DE EUZKADI
U.G.T., S.T.V., C.N.T.
C.I.O.S.L., C.I.S.C. A.I.T.

Persecuciones y conflictos en otros lugares de España

Un militante sindical asturiano fue c denado el 19 de marzo por el Tribunal Orden Público de Madrid a dos años prisión y 10.000 pesetas de multa, acus de «propaganda ilegal». En realidad est encargado de distribuir octavillas de Unión General de Trabajadores pidier a los trabajadores que se abstuviesen participar en el referéndum de diciem de 1966.

o—o

En Madrid y ante un Tribunal de Ord Público, comparecieron los trabajado asturianos Manuel Amaro Fernández y A lino Suárez, para responder del delito propaganda ilegal, del que se les acusa por haber repartido unas octavillas de U.G.T., del P.S.O.E. y de las Juventudes cialistas aconsejando a los trabajado que no acudieran a votar en el referéndu

Los dos trabajadores fueron condena a dos años de prisión y 10.000 pesetas multa cada uno, condena injusta, sev e inhumana, que retrata claramente lo es el régimen franquista que preten ahora, para continuar manteniéndose en poder, hacer creer internacionalmente se está «liberalizando».

o—o

Otro conflicto del trabajo en Asturi es el que se ha producido en la prime quincena de abril al presentar la empre «CEMENTOS FRADERAS, S.A.» el expedi te de crisis total que lleva consigo el d pido de todo el personal minero, de sup ficie y administrativo con un total 0 trabajadores, alegando la empresa que a decisión la ha tomado debido a la no ntabilidad de la extracción de mineral y no tener salida el mineral ya extraído. Los trabajadores han recurrido en contra ésta décisión y acusan a la empresa de la administración y de continuar mante ndo instalaciones y medios de explota n completamente anticuados e incluso ligrosos para los trabajadores. Este con cto tendrá repercusiones porque los tra jadores están dispuestos a defender sus rechos.

o—o

Amenazados y violados tanto como siem e por la política reacionaria en España, s derechos sindicales y democráticos con uan siendo objeto de las reivindicaciones ivas de los trabajadores. El domingo de marzo manifestaronse en Pamplona, avarra) por la libertad política y sindical, edeciendo al llamamiento de las organiza nes políticas y sindicales democráticas ndestinas entre las cuales la Unión Gene l de Trabajadores y la Solidaridad de abajadores Vascos.

o—o

Al haber sido víctima de accidentes en s minas asturianas de Riosa, cerca de eres y de la Camocha, cerca de Gijón, atro de sus compañeros, más de seis l mineros fueron a la huelga el 30 de arzo de 1967 en Asturias protestando con a la insuficiencia de las medidas de segu ad en los pozos de la región.

Por otra parte las autoridades han dimitido de sus funciones a siete «delegados obreros» de Madrid —cinco empleados de los ferrocarriles y dos trabajadores de una fábrica de automóviles— así como a dos dirigentes de los sindicatos oficiales de Barcelona. Se les acusa de «acción ilegal» que en el lenguaje franquista equivale a participación en movimientos de huelga.

o—o

Del estudio realizado en febrero de 1967 por un sindicato democrático clandestino en España entre los empleados de Banca de Barcelona (Cataluña), se desprende que se ven obligados a tener dos empleos para sostener a sus familias. A la pregunta de «cuál es el salario que estima usted indispensable para un empleado casado, con dos hijos», el promedio resultante de las 1.538 respuestas fué que se necesitaban 13.900 pesetas mensuales (230 dólares norteamericanos). Es oportuno recordar que el salario mínimo diario de un trabajador español es de 84 pesetas (1,40 dólares).

La encuesta reveló que el 80 % de los empleados de Banca tiene dos empleos, de los cuales el primero se hace desde las 8,30 de la mañana a las 4,30 de la tarde. En el segundo empleo se invierte un promedio de 3 horas y 45 minutos. Si a eso se añade el tiempo utilizado en el transporte, se llega al promedio de 13 horas y 45 minutos de trabajo por día.

Todos los empleados que respondieron a las preguntas hechas se mostraron favorables a la creación de sindicatos democráticos, independientes de los partidos políticos y del gobierno. Un 85 % de ellos eran de opinión que los sindicatos debieran estar basados en una ideología política, el 5 % se manifestaron en contra y el 10 % restante se abstuvieron de emitir una opinión a este respecto. Por otro lado, el 75 % de los que participaron en la encuesta eran favorables a una central sindical única, el 10 % preferían la pluralidad sindical mientras que el 15 % no tenía ninguna opinión a este respecto.

o—o

Como decimos en nuestras informaciones sobre la huelga de Bandas de Laminación en frío, en todo el Norte de España se está llevando a cabo una intensa propaganda para la recluta de esquiroles, y muy especialmente en Galicia.

Pero los trabajadores gallegos no hacen caso de esas incitaciones a la traición a sus compañeros de Bilbao y, además, continúan en diferentes centros industriales de Galicia dando muestras de que el espíritu de defensa de sus intereses de clase, se mantienen vivo, y así, nuevamente, en El Ferrol, donde es verdad que nació Franco, pero donde antes nació Pablo Iglesias, lo que pone de relieve que en todas partes nace bueno y malo, los trabajadores de la Factoría Pysbe y de la Empresa Nacional Bazán, hicieron una nueva manifestación de protesta contra el despido de 150 trabajadores que, actualmente y hasta el despido definitivo, están sometidos al régimen de trabajo discontinuo. Esta nueva manifestación se celebró el día 13 de abril, desfilando los trabajadores por la principal arteria ferrolana hasta la casa sindical, donde la fuerza pública los dispersó, efectuando 35 detenciones.

El viernes 14, los trabajadores de esta empresa hicieron una huelga de comedores, negándose todos a ir a comer a esos establecimientos de la empresa, y el sábado 15, se realizó una nueva manifestación en la que participaron más de 4.000 personas, la cual se dirigió desde la Casa sindical al Palacio Municipal, donde una comisión, pretendió hablar con el alcalde, el cual se negó a recibirlos. Entonces, el jefe de la fuerza pública les ordenó que se disolvieran y, al negarse los manifestantes a hacerlo, la fuerza pública cargó varias veces ante lo cual, los trabajadores tuvieron que dispersarse.

LA C.I.O.S.L. SE SOLIDARIZA CON LOS TRABAJADORES VIZCAINOS

PROTESTA CONTRA LA ACENTUACION DE LA REPRESION

La C.I.O.S.L. ha enviado al Consejo de Ministros de España, Madrid, un telegrama, cuyo texto íntegro reproducimos a continuación. Un telegrama similar ha sido también enviado a la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra.

El telegrama dice lo siguiente:

«En nombre del Movimiento Sindical Libre, protestamos vigorosamente, contra el Decreto suspendiendo en Vizcaya los artículos del Fuero de los Españoles relativos a la libertad de residencia, a la inviolabilidad del domicilio y a la protección contra toda detención arbitraria.

«Tales medidas constituyen abierta e injustificada provocación hacia los trabajadores. Manifestamos públicamente la solidaridad total y pleno apoyo de la C.I.O.S.L. a los trabajadores de "LAMINACION DE BANDAS" cuyos derechos son ignorados por la legislación actual y manifestamos igualmente la solidaridad total con la huelga de los trabajadores vizcaínos como expresión del derecho natural y legítimo de defensa justa de las reivindicaciones obreras.

«Condenamos enérgicamente, las contínuas detenciones, las multas, los brutales interrogatorios de los trabajadores, a los cuales manifestamos el pleno apoyo de las Organizaciones Sindicales Libres.

«Expresamos el derecho de los trabajadores a la libre asociación, conforme a los acuerdos y convenios de la Organización Internacional del Trabajo, números 87 y 98, a los cuales califica la legislación española de "Asociaciones ilícitas".

«Enviamos nuestra queja a la O.I.T. contra el Gobierno español, por constante e ininterrumpida violación de los derechos y de las libertades sindicales, recordando las sucesivas recomendaciones del Consejo de Administración de la O.I.T., al Gobierno español señalándole la necesidad urgente de modificar profundamente la legislación española actual. Fundamento de los derechos sindicales totalmente ignorados por el Gobierno español.

«Firmado: Braunthal, Secretario General adjunto de la C.I.O.S.L.».

Bruselas, 24 de abril de 1967.

INFORMACIONES SINDICALES INTERNACIONALES

ASAMBLEA GENERAL DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE PELICULAS DEL TRABAJO (ILFI)

El principal punto del orden del día de la Asamblea General del I.L.F.I. celebrada el 1°. de marzo de 1967 en Bruselas lo constituían los preparativos para el Quinto Festival Internacional de Películas del Trabajo.

Asistieron a la Asamblea General que fue presidida por Louis Major, Presidente del Consejo de Directores, miembros de este Consejo y del Comité Consultivo del I.L.F.I. de Austria, Bélgica, Canadá, Alemania, Italia y Suecia. La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres estuvo representada por Alfred Braunthal, Secretario General adjunto.

En la Asamblea se examinó el informe de actividades presentado por Hebert Tulatz, Secretario del Consejo, el informe financiero presentado por Herman Patteet, Tesorero, así como un informe de Paul Louyet, Director Técnico del I.L.F.I.

Las principales preocupaciones del I.L.F.I. durante el año último han sido la adquisición de películas sobre temas sociales y la amplificación de su filmoteca. El I.L.F.I. se preocupó igualmente de la venta de películas y de diapositivas y del suministro de proyectores de películas y de diapositivas a los sindicatos de los países en desarrollo. Fue igualmente examinado y aprobado en la reunión el programa de actividades para el futuro.

En las elecciones al Consejo de Directores del I.L.F.I., Louis Major (Bélgica) fue reelegido Presidente, Arne Elmgren (Suecia), Vicepresidente, Herbert Tulatz, Secretario y Hermann Pattet, Tesorero.

EL GOBIERNO ALEMAN VA A EXAMINAR LA RESOLUCION DE LA C.I.O.S.L. SOBRE LA REFORMA MONETARIA INTERNACIONAL

El gobierno federal alemán va a examinar la resolución sobre reforma monetaria internacional que fue adoptada por el Comité Ejecutivo de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres en su reunión celebrada en Bridgetown, Barbada, en noviembre de 1966. En la resolución se hacía notar con pesar la falta de urgencia en adoptar reformas en el sistema monetario internacional y se expresaba preocupación por la elevación de los tipos de interés que se repercuten en la reducción de la expansión económica en los países industriales y contribuyen al aumento del desempleo, creando de esa forma una situación en la que las naciones industriales tienden a reducir la asistencia tan necesitada a los países en desarrollo.

En la resolución se pide a las organizaciones miembros de la C.I.O.S.L. que hagan todo lo posible para convencer a sus respectivos gobiernos de reducir los tipos de interés, acelerar la preparación de una reforma monetaria internacional e interesar en estos preparativos a los países en desarrollo.

La Confederación alemana de Sindicatos, D.G.B., que informó al gobierno respecto de esta resolución e intervino para su examen, ha recibido garantías de dos Ministros federales que han expresado interés por los principios subrayados en la resolución de la C.I.O.S.L. Dando las gracias a la D.G.B. por haberles enviado el texto de la resolución, Hans Jürgen Wischneki, Ministro de la Cooperación Económica, y Willy Brandt, Ministro de Relaciones Exteriores, informan que la resolución ha sido trasladada a los departamentos apropiados para examen ulterior.

LA C.I.O.S.L. TRANSMITE SU RESOLUCION CONTRA EL RACISMO A LAS NACIONES UNIDAS

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres ha transmitido una resolución sobre la eliminación de la discriminación racial que su Comité Ejecutivo adoptó en la 42a reunión celebrada en Bruselas los días 14 y 15 de marzo de 1967 a Don Luis D. Tinoco, Presidente interino de la Comisión Especial de las Naciones Unidas sobre el apartheid. En la carta que la acompaña, Alfred Braunthal, Secretario General adjunto, afirma que desea hacer resaltar la gravedad con que el movimiento sindical libre internacional considera la perpetración de la discriminación racial en el mundo y especialmente en Africa del Sur.

Pidiendo a todas sus organizaciones afiliadas y a los Secretariados Profesionales Internacionales que conmemoran el 21 de marzo como jornada internacional por la eliminación de la discriminación racial en recuerdo de los africanos asesinados por la policía sudafricana en la matanza de Sharpeville en 1960, se denuncia una vez más en la resolución las medidas discriminatorias impuestas a la población africana por los gobiernos de la República de Africa del Sur Rodesia y Portugal y se pide a todos los gobiernos que ratifiquen la Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial, exhortándose a las organizaciones afiliadas y a los S.P.I. a que ejerzan presión cerca de los gobiernos para que ratifiquen tanto la Convención como los Pactos sobre Derechos Humanos.

El Arquitecto español Don Fernándo Chueca ha dado recientemente una conferencia en la que ha manifestado que España tendrá dentro de 33 años, es decir en el año 2.000 45 millones de habitantes, la mitad de los cuales habitarán en ciudades de más de 20.000 habitantes; el 30 por 100 en zonas o núcleos urbanos de 5.000 a 20.000 y el 20 por ciento restante en poblaciones de menos de 5.000 habitantes, es decir que el 80 por 100 de los ciudadanos españoles vivirán en zonas urbanas.

El conferenciante se manifestó en favor de la vigorización de un grupo de pequeñas ciudades que podrían ser un elemento de resistencia frente al crecimiento urbano multitudinario. Las ciudades españolas están en una fase de transformación incongruente. Mientras en 1900 la población se distribuía en un 21 por 100 en ciudades de más de 20.000 habitantes y un 51 por 100 en las menores de 5.000. España ocupa ahora un lugar destacado entre los países europeos más fuertemente urbanizados. Hay además fuertes corrientes migratorias que se desplazan a Madrid, Barcelona, provincias vascongadas y valles del Guadalquivir y Guadiana; por ello, cabe esperar que las dos grandes ciudades españolas tengan dentro de treinta años cinco millones de habitantes, Valencia haya superado los dos millones y Bilbao y Sevilla pasen de uno además de tener otros núcleos importantes de población en Zaragoza, Málaga, Oviedo, Gijón, Granada, Córdoba, todas ellas por encima del medio millón de habitantes.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA O.I.T. HACE RESALTAR LOS OBJETIVOS COMUNES DE LA C.I.O.S.L. Y DE LA O.I.T.

David Morse, Director General de la Oficina Internacional del Trabajo, ha agradecido a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres el mensaje de felicitación que le enviará por su reelección para su nuevo mandato de cinco años que comienza en septiembre de 1968. En una carta dirigida a Alfred Braunthal, Secretario General adjunto de la C.I.O.S.L., Morse afirma que le es grato tener la oportunidad de servir a la Organización Internacional del Trabajo por un nuevo plazo y añade: «Me han afectado vivamente las expresiones de buena voluntad que he recibido de dirigentes sindicales de muchos países en esta ocasión. En particular, he estimado en mucho en todo momento las relaciones amistosas y activas entre la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y la O.I.T. y me siento muy alentado por vuestro mensaje».

Reelegido en la reunión reciente del Consejo de Administración de la O.I.T. celebrada en Ginebra, Morse afirma en su carta que espera nuevos progresos en los años próximos de «nuestros objetivos comunes de paz y justicia social» y concluye: «Siempre me satisfará contar con el apoyo y el consejo de usted y de sus compañeros y de los representantes de sus organizaciones afiliadas.

LAS ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES EUROPEAS ADOPTAN UN MEMORANDO SOBRE LA EXTENSION GEOGRAFICA DEL MERCADO COMUN

Un memorando refiriéndose esencialmente a la extensión geográfica de la Comunidad Económica Europea (C.E.E.) y a la democratización de sus instituciones será sometido por el Secretariado Sindical Europeo de la C.I.O.S.L. —en común con la Organización Europea de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos— a la Conferencia de Jefes de Estado de los países de la C.E.E. convocada en Roma en abril de 1967.

Como es sabido, las organizaciones sindicales libres son partidarias de una extensión del Mercado Común a todos los Estados democráticos de Europa, con excepción, ni que decir tiene, de los regímenes de España y de Portugal.

El texto fue discutido y aprobado el 16 de marzo por el Comité Ejecutivo del Secretariado Sindical Europeo, reunido en Bruselas bajo la presidencia de Ludwig Rosenberg, Secretario General de la Confederación alemana de Sindicatos, D.G.B., y Vicepresidente de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres. El Secretariado agrupa a las organizaciones sindicales libres afiliadas a la C.I.O.S.L. en los seis países de la C.E.E.

Al nivel de las relaciones exteriores de la Comunidad, el Comité Ejecutivo ha confirmado su hostilidad a toda forma de relaciones preferenciales con la España franquista, reafirmando su apoyo total a la demanda del gobierno israelita de asociación con el Mercado Común, tras haber escuchado un primer informe de Harm Buiter, Secretario General del Secretariado Sindical Europeo, sobre la misión síndical que acaba de llevar a cabo en Israel este mismo mes.

Movimiento de Grupos y Secciones

(*Viene de la página* 3)

defunción, y las de cinco afiliados más por traslado a Bruselas y fueron asimismo aprobadas cinco nuevos ingresos, presentados por varios compañeros.

El compañero A. García, Secretario del Comité dió cuenta de la gestión que éste había realizado en la que se detallaban una série de actividades diversas.

Después el compañero Santander, dió lectura al dictamen favorable a la aprobación de las cuentas de las que previamente había informado el compañero Alvarez, Tesorero.

La gestión del Comité fué en su totalidad aprobada.

Por corresponder la renovación reglamentaria del Comité se presentaron varias propuestas a su composición, que fueron aprobadas, siendo reelegidos, por unanimidad, todos los compañeros que le integraban que son los siguientes: Presidente, Emilio Fradera Espinosa; Secretario, Amador García Suárez; Tesorero, Emilio Alvares Morán y vocales Agustín Recuero, Jesús Suárez y A. Carrasco Amaro, siendo también elegidos como vocales, en virtud de una de las propuestas aprobadas de ampliar el número de vocales del Comité con compañeros jóvenes, los compañeros Emilio Fradera Carrillo y Nicolás Dominguez.

Para la Comisión Revisora de Cuentas fueron nombrados los compañeros Santander, Rios y Daniel Navarro, suspendiéndose la asamblea para continuarla el día 12 a fin de terminar el Orden del Día.

El día 12 del mismo mes continuó la asamblea y primeramente se tomó el acuerdo de nobrar un Sub-Comité de jóvenes integrado por los compañeros Emilio Fradera, Nicolás Dominguez, Antonio Carrasco Redrejo, Rafael Carrasco Redrejo, Rosita Fradera, Ana Maria Recuero, Amador García González, Juán Gómez Rios y Roberto Fradera.

Se acordó aceptar la invitación para participar en un acto de la Sección de Borinage para el día 26 de marzo siendo designado el compañero Emilio Fradera para representar a la Sección y también se aceptó la invitación para estar presentes en un acto organizado para el día 16 de abril por la Sección de Liége.

Finalmente fueron aprobadas diferentes propuestas sobre actividades de la Sección de tipo recreativo, cine, teatro, y otras todas tendentes a mantener activa la vida de la Sección y fué aprobada la respuesta a la Comisión Ejecutiva en relación con correspondencia mantenida con la Sección sobre problemas de la organización.

ALEMANIA

MUNICH

Recientemente se ha celebrado en la importante ciudad de Munich una reunión para constituir la Sección local de la U.G.T. y cuya asamblea tuvo gran importancia por el numero de trabajadores españoles que acudieron como por las interesantes discusiones a que dio lugar el examen del Reglamento de la Sección, como la información que se hizo de los acuerdos de nuestros Congresos y de lo que es la U.G.T.

Finalmente fué aprobado el Reglamento y se tomaron diferentes acuerdos para el desarrollo de la Sección y la propaganda de la U.G.T. entre nuestros compatriotas, y se nombró el siguiente Comite: Presidente, F. L.; Secretario, R.G.; Tesorero, J. L.; Vocal de propaganda, M. F. y otros tres compañeros más para completar los cargos de vocales.

Informaciones Sindicales Internacionales

Viene de la página 6

REGRESO DE ARGENTINA DE UNA MISION SINDICAL INTERNACIONAL

Una misión conjunta de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y de la Federación Internacional de Obreros del Transporte acaba de regresar de Argentina donde estudió la situación sindical especialmente entre los sindicatos de obreros del transporte.

Inquieta ante la creciente ingerencia del gobierno en las actividades sindicales —intervención en los asuntos de cuando menos cinco organizaciones sindicales por decreto gubernamental, la retirada del estatuto legal al sindicato ferroviario, la detención del Secretario General del sindicato de portuarios, E. Tolosa— la I.T.F. pidió que el Secretario General adjunto de la C.I.O.S.L., Morris Paladino se uniese a O'Lary, Presidente de la sección de portuarios de la I.T.F. y a Manuel Medrano, representante latinoamericano de la I.T.F., para una misión de encuesta en Argentina.

La misión, que estuvo en Argentina del 20 al 25 de febrero de 1967 se entrevistó con representantes del movimiento sindical, de los armadores y con funcionarios gubernamentales y Ministros, incluyendo al Secretario del Trabajo y al Secretario del Transporte. Le fue posible obtener una visión actual de la situación sindical en el país y someterá un informe a los organismos rectores de la C.I.O.S.L. y de la I.T.F.

LOS SINDICATOS ALEMANES RECHAZAN CONTACTOS CON LA CENTRAL SINDICAL DE ALEMANIA ORIENTAL

La Confederación Alemana de Sindicatos, D.G.B., en una declaración especial hecha pública el 10 de marzo de 1967, subraya que ha rechazado una oferta de contactos lanzada por la central sindical de Alemania oriental, F.G.D.B. «Como defensora de la democracia, la D.G.B. y sus organizaciones miembros —señala la declaración— continúa oponiéndose con determinación a todas las dictaduras comunistas, fascistas y militares».

La D.G.B. recuerda en su declaración que en su último Congreso celebrado en mayo de 1966, pidió a los dirigentes actuales de la zona soviética de Alemania que restauren la libertad de asociación y el derecho a la huelga dando de esa forma posibilidad de fundar sindicatos independientes y libres, así como que reconocieran el principio de la inviolabilidad de la persona.

LOS SINDICATOS ANGOLEÑOS PROMETEN SU APOYO A UN COMITE DE LA O.U.A.

Pedro Barreiro Lulendo, Secretario General de la Federación Sindical Angoleña L.G.T.A. (afiliada a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres), ha prometido el apoyo de su organización a las decisiones que sean adoptadas por el Comité de Liberación de la Organización de la Unidad Africana en Kinshasa, Congo.

Este Comité, cuya 10a. reunión terminó el 4 de febrero de 1967, ha de encontrar una fórmula de compromiso que acerque a las diferentes tendencias nacionalistas para unirlas en su lucha común contra los regímenes coloniales existentes.

En su mensaje al Comité, la L.G.T.A. expresa la esperanza de que conseguirá un éxito en su tarea y logrará reunir a las fuerzas que liberarán Angola.

Al terminar el año 1966 la población activa española era de 13.337.400 personas, esto es, 124,700 más que en el año anterior. De la población ocupada, un 30,35 por 100 en el sector primario, 31,5 en el secundario o industrial y un 34,6 por 100; la media de parados fué de 149,914, y comenzó a decrecer el número de emigrantes, ya que en 1966 se ha dado por primera vez un número mayor de regresos a España que de salidas (131.700 y 130.700, respectivamente).

La población activa agraria perdió, desde 1963, unos 600.000 trabajadores, la mayor parte de los cuales han sido acoplados en la industria y los servicios por medio de los cursos de promoción profesional.

La producción en los países de la O.C.D.E.

El objetivo de aumentar en un 50 % el conjunto de las producciones nacionales en los países miembros de la O.C.D.E. (Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico) en el decenio 1960-70 está a punto de ser alcanzado y hasta podría ser superado. En el quinquenio 1960-65, el producto nacional bruto del conjunto de los países miembros ha aumentado en un 27 %, es decir a un ritmo medio de expansión anual del 4,9 %. Para alcanzar el objetivo fijado, era suficiente un ritmo anual del 4,1 %.

El rápido ritmo de incremento de los ingresos efectivos en la zona O.C.D.E. ha superado al de la población, por lo cual los ingresos efectivos per capita ha aumentado de 300 dólares en cinco años, alcanzando un nivel de medio de 1.900 dólares en 1965.

Naturalmente que estos resultados se deben en una medida considerable a la economía norte-americana, que representa más del 50 % de los productos nacionales combinados de la zona de la O.C.D.E.

Pero si el incremento debiese mantenerse al ritmo actual del 4,6 % hasta 1970, la renta media per capita sería finalmente de 2.260 dólares, o sea cerca del 40 % más respecto a 1960, y el producto nacional bruto del conjunto alcanzaría entonces los 1.600 billones de dólares (a precios 1965).

Para conciliar un ritmo de incremento anual de 4,6 % con una estabilidad razonable, es necesario hacer frente a las presiones inflacionistas y a las dificultades de la balanza de pagos, o sea utilizar convenientemente toda la gama de los instrumentos políticos a disposición de los Estados: limitación de la demanda, freno al alza de salarios, aumento de la productividad, mejora del mercado de los capitales, desarrollo equilibrado de las regiones, control de la emigración de mano de obra, etc...

Por otra parte, teniendo en cuenta que el desarrollo del comercio exterior es más rápido que la producción total de bienes y de servicios (signo evidente de la interpenetración de las economías de los países miembros) las consultas internacionales adquieren un papel cada vez más importante en el cuadro de la O.C.D.E.

Gracias a tales resultados, la O.C.D.E. podría convertirse de hecho en una especie de conferencia internacional permanente de los países industrializados con economía de mercado, y poder, por lo tanto, hacer frente a las amenazas de crisis con mayor eficacia que en el pasado.

MENSAJES DEL PRIMERO DE MAYO de la Confederaciôn Internacional de Organizaciones Sindicales Libres

¡Trabajadores del mundo!

Una vez más la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres os envía sus más calurosos saludos fraternales el Día Primero de Mayo, la fecha de la solidaridad internacional de los trabajadores. Este es el día en que honramos a los pioneros que desbrozaron el camino que habíamos de seguir, en que hacemos el balance de nuestras conquistas actuales, en que sopesamos nuestra potencialidad para las luchas que han de venir.

En demasiados países —tanto en el mundo industrial como en el que se halla en desarrollo— los sindicatos se enfrentan con una ingerencia gubernamental creciente en lo que respecta a la libre negociación colectiva. Se exigen constantemente sacrificios a los trabajadores en nombre de la estabilidad económica, de la edificación de la nación y de otras causas igualmente valederas. En lo que se refiere al patriotismo los sindicalistas no son inferiores a nadie. Pero insisten en que, si han de realizarse sacrificios, se hagan en primer lugar por los más capaces de soportar la carga; en que si, por ejemplo, debe existir un control de los salarios ese control ha de ser paralelo a otro igualmente drástico de los precios y de los beneficios. La depresión económica actual de envergadura mundial nos repite una lección bien sabida: cualquiera que sea el gobierno en el poder la garantía más firme de justicia social para los trabajadores reside en un movimiento sindical libre potente e independiente.

Por encima de todo, los sindicalistas de todas partes deben insistir en que, al nivel internacional, las dificultades económicas no deben descargarse sobre las espaldas de los menos capaces de soportarlas, los millones de depauperados de los países «desprovistos de medios» en el mundo. Ha llegado el momento, no de políticas miopes, privativas, proteccionistas, sino de medidas audaces e imaginativas que puedan comenzar a colmar el abismo entre países ricos y pobres. Lo que el mundo necesita es una asistencia en constante crecimiento y más eficiente de los países industriales a los países en desarrollo, así como un acceso más libre a los mercados de los primeros. Sólo por ese camino se llegará a la prosperidad general. Porque estos objetivos, como la paz, son indivisibles.

Sin justicia social internacional, estamos convencidos de que el peligro de la guerra no se alejará en ningún momento de nosotros. Los sindicalistas son defensores de la paz, sin embargo, y continuarán exhortando a sus gobiernos para que resuelvan sus conflictos en la mesa de conferencias y no en el campo de batalla. La única guerra que NOSOTROS deseamos es la guerra contra el hambre, la enfermedad, la ignorancia y la discriminación de toda índole. ¡Cuán diferente sería el mundo si únicamente una décima parte de lo que se gasta en la carrera de armamentos se consagrara a esos objetivos pacíficos!

Convencidos de que los derechos humanos y en particular la libertad de pensamiento, de expresión y de asociación deben traducirse en condiciones reales que afecten a las vidas de los trabajadores y a sus relaciones con sus empleadores y el Estado, las organizaciones sindicales libres acogen calurosamente los nuevos pactos de las Naciones Unidas que dan fuerza de ley a la Declaración Universal de Derechos Humanos. Todo el peso que representamos se empleará en la campaña para garantizar que esos pactos sean ratificados —y aplicados— por todos los Estados.

¡Mujeres trabajadoras! Sólo las organizaciones sindicales libres apoyan vigorosamente vuestros derechos, la igualdad de salarios y otros que se proclaman en la Carta de la Mujer Trabajadora de la C.I.O.S.L.

¡Trabajadores jóvenes! Vuestras esperanzas de mejores oportunidades en la vida a través de mayores facilidades educativas y otras reformas se inscriben con acusados trazos en la Carta de la Juventud de la C.I.O.S.L.

Todos estos son los ideales por los que en todo momento ha combatido el movimiento sindical democrático. Actualmente se ven apoyados fructíferamente por las organizaciones sindicales libres del mundo fuertemente unidas en el seno de la C.I.O.S.L.

¡TRABAJADORES DEL MUNDO!

¡Colocaos junto a vuestras organizaciones sindicales libres! Ellas constituyen vuestra mejor defensa contra la injusticia y la explotación, vuestra garantía más segura de un nivel de vida sin cesar creciente, de mejores condiciones de trabajo y de una intervención democrática en la forma en que ha de regirse vuestra vida de trabajo.

¡Adelante con la C.I.O.S.L. por el Pan, la Paz y la Libertad!

A los trabajadores en los países bajo regímenes dictatoriales

En nombre de 63 millones de trabajadores agrupados en 121 organizaciones sindicales libres en 95 países de todo el mundo, os enviamos nuestros saludos fraternales el Día Primero de Mayo, la fiesta tradicional y simbólica de los trabajadores.

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres ha combatido en todo momento y en múltiples frentes por la libertad y por la democracia y se opone categóricamente a cualquier dictadura sin tener en cuenta sus variadas formas, ya sea comunista o fascista, militar, colonial o racista, se encuentre en China o en la Unión Soviética, en Haití o en Rodesia, en Portugal o en Africa del Sur, en Hungría o en España, o en cualquier otro lugar.

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres ha denunciado siempre a los organismos controlados por el Estado y que ocultan bajo la falsa etiqueta de sindicatos lo que en realidad son, los instrumentos de regímenes cuyo principal papel consiste en controlar a los trabajadores. Vosotros sabeis bien qué papel desempeñan en vuestra explotación y nosotros continuaremos denunciando su acción.

Nuestra lucha, que es nuestra lucha común, —la vuestra y la nuestra— será larga y difícil porque, desgraciadamente, el régimen dictatorial persiste todavía en muchos países del mundo, mantenido exclusivamente por el terror y por inmensas fuerzas de policía.

Nuestro mensaje se dirige a todos los trabajadores oprimidos por Estados policiacos. Este año, sin embargo, deseamos hacerlo de modo especial a los trabajadores de dos de esos países.

A los trabajadores soviéticos deseamos afirmarles que conmemoramos con ellos el 50º aniversario de la revolución. No olvidaremos nunca que fue la revolución auténtica, la gloriosa revolución de febrero, la que abolió el absolutismo y el régimen zarista y la que, por primera vez, introdujo instituciones democráticas, incluyendo organizaciones auténticas de los trabajadores. La revolución de octubre no fue una revolución auténtica sino una guerra civil en la que los comunistas se apoderaron del poder para recoger el provecho y la gloria conquistados por los éxitos de las fuerzas democráticas. Los trabajadores de todas partes se felicitan de las noticias que anuncian que los trabajadores soviéticos conseguirán con motivo de este aniversario la semana de trabajo de cinco días. Por fin y tras mucho tiempo su semana de trabajo coincide con las ventajas conseguidas por sus sindicatos para los trabajadores en la mayor parte de los países industriales hace muchos años.

A los trabajadores españoles queremos expresar la solidaridad de los trabajadores del mundo libre en un momento en que tanto lo necesita. El régimen dictatorial español está incrementando sus medidas represivas contra los trabajadores que luchan por sus derechos porque sabe con toda seguridad que una vez conquistados esos derechos los días de la dictadura están contados. A pesar de la opresión, sin embargo, el combate por la libertad y los derechos sindicales que los trabajadores españoles están librando valerosa y persistentemente —y el combate paralelo de los estudiantes españoles y de otras fuerzas democráticas— comienza a dar sus frutos.

Trabajadores en países bajo regímenes dictatoriales, el movimiento sindical libre internacional está siempre con vosotros y habla en vuestro nombre. No cejaremos en nuestra lucha hasta que los derechos de los trabajadores, la libertad para organizar sindicatos propios, la libertad para elegir a sus representantes, el pleno respeto de su dignidad y el derecho a gozar libremente de los frutos de su trabajo, sean una realidad.